

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, v. 50.

S. AMB. IN SAL. XI. 50

AÑO III.

Valencia: Miércoles 15 de Octubre de 1879.

NUM. 722.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperpetuum est. Deum adprecans ut novis vobis ad religionem etque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y Redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

Santos de hoy. Santa Teresa de Jesús, virgen fundadora, compatriota de España. I. P. en el Carmelo. Nació la serafica madre Santa Teresa de Jesús, virgen de innumerables almas, en la ciudad de Ávila, que es una de las principales de España. Hizo reforma de la orden de Nuestra Señora del Carmen con admirable sabiduría, interviniendo en todas sus fundaciones una multitud de prodigios que es fácil enumerar. Escribió diferentes tratados místicos, diversas cartas y varias meditaciones, las que bien a imitación del amor divino que a efecto de disposición física, murió en Alba de Tormes el 4 de Octubre del año 1583, a los 77 de su edad.

MARTIROLOGIO. En Roma, San Fortunato, mártir. En Colombia, el tránsito de trescientos Santos mártires. En Carago, San Ajileo, mártir. En Prusia, San Bruno, Obispo. En Francia, San Antonio, Obispo. En Tréveris, San Severo, Obispo y Confesor. En Bruselago, Santa Aurelia, virgen. En Cracovia, Santa Eduvigi. En Alemania, Santa Tecla, abadesa.

Cultos religiosos.

CARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del conato de San José y Santa Teresa. Se descubre a siete de la mañana y se reserva a las cinco media de la tarde. Mañana principian en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena. Conde de Marva. Hoy visita a Ntra. Sra. del Sagrado, en su Real Capilla (Privilegiada). Mañana visita a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.

Comunidad de Religiosas de Santa Ursula.

Miércoles 15 de los corrientes, dicha Reverenda Comunidad celebra la fiesta anual a su señora Madre Santa Teresa de Jesús; a las nueve, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y predicación del Dr. D. José Rafael Meló, y por la tarde a las cuatro, hora. Hay concelebración de muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Comunidad de Carmelitas descalzas de San José y Santa Teresa.

Miércoles 15. Último de Cuarenta Horas, día profético de la Santa; celebrará esta Comunidad la fiesta anual a su Madre y Fundadora Santa Teresa de Jesús; a las diez de la mañana cantará la Misa el muy ilustre señor doctor B. Carlos Maximo Navarro, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, y predicará el Sr. D. Godofredo Ros y Bios, Arzobispo, predicador de S. M., etc., etc. Por la tarde predicará el voto que hizo la Santa de que siempre lo más perfecto, D. Juan Bautista S. M., presbitero, capellan del Convento de la Encarnación.

Folleto.

ARTILLERIA CARLISTA EN LA ULTIMA GUERRA.

La mejor contestación que se puede dar a las apreciaciones de un artículo que anoche publicó *La Política*, se halla en un capítulo de historia del Sr. Pirala, que lleva el epigrafe de estas líneas y dice así: El ejército carlista había adquirido verdadera importancia en el Norte, é iba á aumentar su cuantía poseyera la artillería que necesitaba. Se enviaron comisionados á Londres, que trajeron fábricas, obraron con actividad y signaron un convenio, en virtud del cual se les suministró un cañón al día; compró D. Juan M. Maestre doscientas de campaña completas, cuatro de campaña también, destinadas á Vizcaya, y una ametralladora cedida por el Dr. Vicente, y se disputó para embarcarse en el bergantín *Malibru*, con tres cañones más, 6.000 fusiles Bertram y dos millones de cartuchos; en el cual habían mostrado diligente celo, además del referido doctor, D. Tirso Olazábal, don García Gutiérrez y D. Bernardo G. Verdaguer. Figuraban como dueños del buque, y de su cargamento el capitán que lo mandaba y marino Comandante de Bayona, y aparentemente don Olazábal. En las aguas inglesas el *Malibru*, había de declarar su cargamento, y consignar que los cañones que contenía y los que existían en el buque debían ser expedidos para Grecia, por que todos presumían que eran destinados á los carlistas; y lo presunía y lo sabía espere la legación española, por su agente el Sr. Argai, que estaba siendo á la vez de los carlistas. Así que, en cuanto supo el Sr. Argai, como primer secretario, estaba de encargarse de los negocios por ausencia del propietario, espere el cargamento, corrió á Newport, y dió-

Real y Parroquial iglesia de los Santos Juanes.

Miércoles 15, quinto del Neovenario, predicará el doctor D. José Peris, beneficiado de la parroquia de San Nicolás. Monasterio de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena. Miércoles 13, á las siete y media se celebrará aniversario en sufragio de los difuntos de esta Cofradía, al que asistirán los Cofrades al acto de los responsos con vela encendida.—Concluido este, se sortearán dos medallas de plata, de asistencia. Iglesia del Convento de Corpus-Christi. Miércoles 15 de Octubre, día propio de la Santa. Celebrará esta Comunidad la fiesta anual á su Madre fundadora; á las nueve y media cantará la Misa, con acompañamiento de orquesta, el M. I. Señor Dr. D. Francisco de Paula Tarín, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, y predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Luis Badal y Trencó, canónigo de esta Santa Iglesia. Por la tarde se dará principio al Neovenario y predicará de las encendidas ansias que tenía la Santa de derramar su sangre por Jesucristo, D. Ricardo María Garelly, presbitero, vicario de la iglesia parroquial de Santo Tomás.

La Union Católica.

A «El Mercantil Valenciano».

Resumen.

Si hemos combatido y seguiremos combatiendo con todas nuestras fuerzas el libre-cambio, es por el vicio de su origen y el desastro de sus consecuencias, disolventes y subversivas de todo orden social. Y aunque no tuviéramos otra prueba como por desgracia la tenemos de esta verdad, bastarían las ideas emitidas por el articulista de *El Mercantil Valenciano* en los cinco artículos que dedica á encomiar las excelencias de su sistema, para convencerse de ella hasta la evidencia. Y si un hombre de su ilustración y capacidad llega á tales extravíos, ¿qué sucederá á la inmensa mayoría que por regla general carece de aquellas condiciones?

Consecuente con la inflexibilidad de sus principios, afirma que es arbitrario, injusto, inhumano, limitar ningún derecho, pues no á otra cosa equivale considerar absoluto cualquier de ellos, como si la sociedad fuera mas que la suma resultante de la limitación de todos los derechos!... En hora buena, que el hombre tenga el de cambiar lo suyo con quien mas le plazca con arreglo á las leyes; ¿quién se lo niega? pero de aquí, á suponer que el legislador comete una espoliación y una violencia al señalarle un limite, que la salud del Estado reclama ó puede reclamar, hay una distancia inmensa. Todos los derechos sociales están limitados naturalmente por la necesidad social y rebelarse contra esta necesidad, además de pueril é infructuoso empeño, es atentar contra la existencia misma de la sociedad, lesionar las leyes de la naturaleza.

Y tan cierto es que la razón al separarse de la verdad corre desatentada á despeñarse en el error, que el mismo articulista tan buenas trazas, que el consignatorio, monseñor Dornig, que había ejercido el vicoadelantado de España, se puso á su servicio, se negó por consejo del Sr. Argai á recibir el buque, avisándole así al Sr. Verdugo, con quien se avisó Palmer, de acuerdo también con el secretario de la legación española, y ambos convinieron en que Palmer apareciese como dueño del cargamento, y se consignó ante testigos haberle vendido el Sr. Verdugo, valor recibido, todo el cargamento, siendo aquel sugeto el único propietario.

Era el plan del Sr. Argai embarcar en una noche todo el armamento, llevarlo de un tiron á Londres, y de aquí á España; pero dejó á la sazón de ser secretario de la legación, y el asunto tomó otro aspecto. Al saber el embargo el Sr. Olazábal, acudió al sitio del suceso, presentándose en los tribunales como dueño, haciéndolo igualmente Verdugo por los efectos que estaban á su nombre, enabandándose dos litigios contra el falso comprador Palmer, é incidentalmente contra la casa inglesa de comercio Griesley, á la que vendiera aquel figuradamente la parte de los efectos de guerra que aparecían pertenecer á D. Tirso Olazábal.

Continuaron Olazábal y Verdugo con el pleito, obraron con discreción y acierto, se trataron convenios tan favorables á los carlistas, como desfavorables á los liberales; mostraron aquellos mayor diplomacia, travesura, y el resultado fué que, enterado el representante del gobierno español de que la continuación del pleito originaba cuantiosos gastos, y Palmer descubrió su verdadero carácter, se vino á una transacción, en la que salieron tan gananciosos los carlistas, que á costa de sus caudales, completaron un gran cargamento y se compró el vapor *Noblesse* de *Fouquieres*, cuyo nombre se sustituyó por el de *London*, y unido al cargamento salvado de los cañones de batalla que desde Gibraltar y trasladaron á Inglaterra, se embarcó todo en el *London*, y sin el menor tropiezo, con precisión matemática, llegó á Bermeo el 9 de Julio de este año de 1874, y se desembarca-

ta de *El Mercantil*, á pesar de su distinguido talento, niega al poder civil la legitimidad de sus títulos para gravar la propiedad, y la otorga cumplida al criminal rebelde á la ley, que monopoliza en beneficio propio los intereses generales de la nación. Esto en cuanto á la legitimidad de las facultades de los poderes públicos para limitar ese derecho de cambio tan careado, pues es claro que no puede ser injusto lo que constituye una facultad legítima; que aparte de estas consideraciones generales hay otras de índole diferente para justificar la necesidad y conveniencia de la limitación.

¿Qué es en último término el arancel de aduanas sino un tributo indirecto que pesa sobre la riqueza efecto del trabajo, como el arancel hipotecario sobre la riqueza raíz de la nación? Luego obedece al principio generador de las sociedades modernas de igualdad ante la ley, luego es necesario para mantener la propiedad en todas sus manifestaciones á la misma altura de derecho; lo contrario sería crear en beneficio de la primera riqueza un privilegio odioso y perjudicial á la segunda. Y si el importe de este tributo es indispensable para cubrir las atenciones del Estado, que adelantamos con quitarlo del arancel de aduanas, si al fin hay que pagarlo en cualquier otra forma, siempre mas violenta y mas repugnante por cuanto será mas directa?

Caer, pues, por su base el gran argumento de nuestro colega de que es hacer *socialismo* gravar el derecho de cambio, toda vez que siendo el arancel un tributo, es evidente que si se sustituye por otro, el resultado siempre será el mismo: pagar; y si bien puede ser cierto que de este modo pudieran comprarse las telas, por ejemplo, mas baratas, en cambio adquiriría mas precio lo que hoy resulta mas económico; sea lo que fuere, pues no es posible preciar sobre qué vendría á recaer el peso del impuesto; y he aquí como tenía *El Mercantil Valenciano* mas razón de la que creía al afirmar que lo uno se vé y lo otro no se vé, porque si la generalidad fuera que al cambiar de postura no hacia mas que *cambiar de dolor*, es decir, que lo que dejase de pagar de una cosa, tendria que pagarlo de otra, es bien seguro que prestara escasa atención á las exageraciones libre-cambistas.

Por tanto renunciamos á entrar en esplicaciones respecto á lo ocurrido en Paris en 1848, porque además de ser hechos de todos conocidos, nos obligarían á una digresion que consideramos innecesaria.

¡Pero es cierto, que á pesar de reconocer el arancel de aduanas un origen legítimo y necesario, no responde al mismo tiempo á las exigencias de la conveniencia pública?

Aquí entramos, en lo que con razon puede decirse el fuerte de nuestro colega.

ron sin novedad 27 piezas de artillería y 200 cajones de proyectiles. Justa fué la entusiasta alegría con que celebraron los carlistas poder contar con el poderoso elemento de la artillería, que lo mismo la recibían por mar que por tierra. Los fondos que había recibido el Sr. Maestre de Jerez de la Frontera y los recaudados en otros puntos, fueron invertidos en los objetos para que se habían dado.

La artillería se empezó á organizar perfectamente, teniendo para montarla los cañones ligeros y de grande alcance de Withwort de 4 centros, que aunque no tan escelentes como los de Plasencia, eran buenos; y para batalla y sitio los Woolwich de 8 y los Wavasseur de 4 centros, reuniéndose á principios de Julio, solo en el Norte, mas de cincuenta cañones, entre los desembarcados, los cogidos á los liberales y los hechos en Azpetzia y Artea.

Como contaban los carlistas con mas de 30 jefes y oficiales del cuerpo de artillería, se empezó en seguida la organización de las baterías, creándose cuatro montadas, al mando de los señores Brea, Prala, Rodriguez Vera y Garcia Gutierrez, y dos de montaña, que mandaban los Sres. Velez y Reyero.

Hallábase al frente de aquella arma D. Juan M. Maestre, luchando por centralizarla, como único medio de conseguir los resultados, con algunas diputaciones, quejándose de que no le facilitaban lo necesario, y de que Alava tuviese una sección de montaña mandada por un oficial que desconocemos, hecho por no se quién, y que obraba independiente.

Deseara se considerase el arma de artillería como cuerpo centralizado, costeado por todas las provincias, y se concretara la fabrica de Vera á la elaboración de proyectiles, la de Azpetzia á la de pólvora para las piezas rayadas, fundiéndose allí en Artea material de guerra, artificios y piezas de bronce; Baciaica se reservaba para lo que en adelante pudiera ocurrir, aun cuando hubiera deseados tener mas cercanos y mejor situados estos establecimientos. Fueron venciendo muchas dificultades, no

Pero para no molestar á nuestros lectores con grandes guarismos, empezaremos por establecer la verdadera situación de España con relación á los demás países, y luego sacaremos las consecuencias.

Un periódico extranjero, publicado hace dias una nota que expresa la cantidad con que contribuye cada habitante de diferentes naciones al sostenimiento de las cargas públicas de la cual resulta: que en los Estados Unidos contribuye cada uno en pesetas 31.29; en Dinamarca, 36.62; en Portugal, 37.39; en Bélgica, 49.37; en España, 50.19; en Italia, 51.93; en Austria, 52.86; en Francia, 75.35; en Inglaterra, 78.30.

Pero atendiendo á la riqueza pública de cada nación, mejor puede gastarse un inglés 78 pesetas y media que un español 50; para juzgar del verdadero grado de sacrificio, conviene tener presente lo que del movimiento mercantil corresponde también á cada habitante.

En Inglaterra, pesetas, 453.03; en Dinamarca, 231.31; en Bélgica, 227.39; en Francia, 195.70; en los Estados Unidos, 151.47; en Italia, 102.79; en Portugal, 81.58; en España, 80.18; en Austria, 71.47.

En esta escala ocupa España el penúltimo lugar; si ahora sacamos la relación entre los gastos y la porción de movimiento mercantil que corresponden á cada habitante, obtenemos:

Dinamarca, 15.83 por 100; Inglaterra, 16.95; Estados Unidos, 20.65; Bélgica, 21.79; Francia, 30.00; Portugal, 45.43; Italia, 50.52; España, 62.59; Austria 73.96.

De modo que con relación á la riqueza y al movimiento mercantil que á la par la representa, España es después de Austria, la nación á la cual mayores sacrificios se imponen. ¿Puede en estas condiciones competir en producción ni en baratura con esas potencias que por sus condiciones especiales han llegado, digámoslo así, á la meta del progreso material? No es evidente como la luz que de aflojar los tornillos arancelarios, que representan la inundación extranjera, se despararraría esta arruinando la producción de la Península? ¿Puede acaso la iniciativa individual remover los obstáculos tradicionales que se oponen al desarrollo de la industria, cuando están muy por encima de la esfera de su acción y contra los cuales se ha estrellado y sigue estrellándose la voluntad mas decidida?

El Mercantil Valenciano nos amenazó con un libro y aunque es bien seguro que no habrá quien le de crédito si es exagerado, y si se ajusta á la verdad dirá lo mismo que nosotros porque está en la conciencia de todos, de aquí, que no nos detengamos en consideraciones que ya tenemos emitidas y que conocen nuestros lectores. Pero para marcar las verdaderas corrientes de la opinión en Europa respecto á la

eterna disputa entre proteccionistas y libre-cambistas, diremos que en la actualidad tanto Francia como la Gran Bretaña, que han sido las naciones mas carifiosas con el libre-cambio, son ahora las que mas demandan ayuda al proteccionismo directo del arancel, contra esa otra nacionalidad que amenaza devorarlás á todas. Hablamos de los Estados Unidos.

La esportación de esta republica para Inglaterra en 1868, ascendió á 43 millones de libras esterlinas y se ha elevado en 1878 á la crecida cifra de 89 millones; la importación procedente de la Gran Bretaña en 1868 de 21 millones y ha ido decreciendo hasta 14 millones en números redondos en 1878; lo cual es una prueba palpable del gran adelanto que alcanza la industria norteamericana, que por un lado deja de necesitar los productos ingleses, y por otro lleva los suyos á hacer competencia á los demás mercados de Europa.

Consecuencia de estos resultados se celebran en Inglaterra frecuentes reuniones para estudiar y discutir la reforma agraria. La cuestión en el fondo se reduce á que las condiciones en que vive la agricultura inglesa son tales, que no puede contrabalancear la concurrencia americana, que consigue vender sus trigos en Inglaterra á menor precio que los ingleses mismos.

La ruina consiguiente de los agricultores fomenta la emigración de los campesinos que precisamente van á América, y ofreciendo sus brazos á poco precio, facilitan la producción americana. Por otra parte, esta se halla favorecida por la perfección de los instrumentos empleados en las operaciones agrícolas, y la baratura de los transportes, que tambien depende en último analisis de la superioridad de la maquinaria americana; pues mientras en Inglaterra por ejemplo, se gastan ocho dias en descargar un buque de trigo, en América se embarca el mismo en veinticuatro horas.

Las mismas consecuencias que en el Reino Unido, se dejan sentir con fuerza en la nación vecina del otro lado del Pirineo, pues basta saber que importó de Inglaterra en el año último 41 millones de libras esterlinas y esportó para esta nación en valor de 15; esto además de lo que importa de la otra republica americana, y contra la cual no tiene medio alguno de indemnizarse. De modo que si á estas naciones les asusta la invasión de los productos americanos hasta el punto de necesitar la protección, ¿qué será á nosotros, que además de este enemigo tenemos á todas las naciones de Europa, igualmente adelantadas y temibles para la producción y la industria española?

Y tenga en cuenta *El Mercantil Valenciano*, que los Estados Unidos deben mucho á sus hijos, y sobre todo á los emigrantes de todas las naciones que los han enriquecido con sus luces y los esfuerzos de

Krupp la batería costaría 20.000 francos. M. A. Teimer, desde Bayona, propuso á D. Pedro Dorado venderle fusiles Springfield y Minies, y tal vez otras clases, al precio de 22 francos 50 centimos cada uno, puestos en España en un puerto carlista, siempre que no fuesen menos de 6.000 los fusiles que se comprasen.

Los armeros de Eibar, para proporcionarse algun trabajo con que subsistir y sobrelevar las cargas de las contribuciones que se les imponian para las atenciones de la guerra, propusieron á la Diputación en 6 de Abril de 1874, que en equivalencia de los 85.000 rs. de cuota mensual que correspondía pagar á aquella villa, entregara la misma el correspondiente número de fusiles Remington de las condiciones, circunstancias y precio que estableciera el cuerpo de artillería, y con su exámen y aprobación.

El Sr. Olazábal avisó en Julio que por 4.000 duros se conseguirían 2.000 fusiles (compra y conducción), y se enviaron enseguida los 80.000 reales.

Comisionado el alférez D. Manuel de Villadiego nueva y Marielalar para estudiar el medio de poner en práctica su invento para arrojar desde un globo granadas, y materias inflamables sobre plazas encuagadas, no se decidió á la ejecución la Diputación guipuzcoana; acordó tratar el asunto con las provincias hermanas, y aunque se efectuaron en Alzo algunos trabajos de carpintería, no se prosiguieron, sin que pueda juzgarse de la bondad del invento, porque no llegó á practicarse.

Resulta, pues, por las afirmaciones del señor Pirala, siempre acompañadas de documentos incontestables, que gran parte de la artillería carlista y de las armas, fue pagada por el gobierno liberal. El suceso es curioso, y está narrado con exactitud completa. Sea así el señor Pirala, y será su obra una necesidad para todo el que quiera saber lo que ha sido la guerra civil, tan poco conocida.

- (1) REAL CUERPO DE ARTILLERIA. FABRICA DE VERA. Relación de los proyectiles concluidos desde la centralización del cuerpo hasta fin de Noviembre en la espresada fabrica. Desde Junio hasta Noviembre, Sistema Withworth, 4.198 de 7 centímetros; 2.164 de 4 centímetros L. 3.503, de 4 centímetros C. Sistema Wavasseur, 2.562 de 4 centímetros L. 3.03 de 7 centímetros. Id. Woolwich, 1.936 de 7 centímetros. Id. bronce, 2.122 de 8 centímetros. Bombas, 404 de 24 centímetros. Relación de los proyectiles que han salido de la fabrica desde el mes de Julio á fin de Noviembre. Desde Julio á Noviembre, Sistema Withworth, 777 de 7 centímetros; 880 de 4 centímetros L. 3.392 de 4 centímetros C. Sistema Wavasseur, 224 de 4 centímetros 700 de 7 centímetros. Id. Woolwich, 1.026 de 7 centímetros. Id. bronce, 1.544 de 8 centímetros. Bombas, 211 de 24 centímetros. Nota. Quedan rebajados los proyectiles que devolvieron del sitio de Iruñ. Vera 30 de Noviembre de 1874.—Es copia.

su trabajo, pero sobre todo esto á sus condiciones especiales, pues San Francisco de California es el país del que se dice que se han estraído y se estraen cantidades enormes de oro, suficientes para enriquecer á una nación; este y no otro ha sido y es todavía el gran resort de la inmigracion extranjera.

¿Va comprendiendo *El Mercantil* las verdaderas causas del gran desarrollo industrial de los Estados-Unidos? Esto aparte de que lleva en sus venas el espíritu industrial y mercantil de la nacionalidad que la elevó á la vida moderna, y para la cual no hay otro Dios que el negocio ni otro fin que la especulacion.

En fin, hay verdades que no necesitan demostracion, porque están en la conciencia de todos, y á este género pertenece la de que el libre-cambio es el triunfo del capital, de los fuertes, de los tiranos, contra los pobres, los débiles, los oprimidos; y esta consideracion debiera bastar sobre ninguna otra para *El Mercantil Valenciano*.

Pero los reducidos límites de que disponemos no alcanzan á encerrar las reflexiones que todavía nos restan y que nos vemos obligados á dejar para otro articulo definitivamente.

LAS ELECCIONES EN PRUSIA.

El resultado de las elecciones, como es natural, preocupa á la prensa prusiana.

La derrota de los liberales ha escudido en mucho las esperanzas del gobierno.

Hé aquí en qué términos espresa su desaliento la *National Zeitung*:

«El partido liberal ha sufrido una gran derrota. Los conservadores heredan la preponderancia del partido liberal, y de hoy en adelante nada resistirá al gobierno y al canciller del imperio. Cuanto al partido del centro, Bismark le aplicará el principio *do ut des*, y la reaccion seguirá su camino.»

La *Kölnische Zeitung*, órgano de los nacionales-liberales, dice á Bismark que una conciliacion de los centralistas y conservadores no puede darle un apoyo tan sólido como el de los nacionales-liberales. Si Bismark acepta, los nacionales-liberales se inclinarán hácia la derecha y aceptarán con gozo la alianza de los conservadores-liberales.

Debe, sin embargo, comprender la *Kölnische Zeitung* que los votos de los nacionales-liberales y conservadores-liberales no bastan para sostener la lucha contra los conservadores puros, centralistas y polacos.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* canta el triunfo de los conservadores en los siguientes términos:

«Las importantes pérdidas que ha sufrido el partido nacional-liberal han aprovechado casi exclusivamente á los conservadores. El grito de ¡abajo Bismark! no ha tenido eco. El partido progresista ha sufrido una derrota de consideracion en la Prusia oriental. A despecho de la agitacion promovida por el Sr. Reichert, este partido ha perdido casi la mitad de su efectivo. El partido del centro parece haber conservado y acumulado algo su fuerte contingente.

Las fuerzas de los conservadores-liberales no han variado sensiblemente, á lo menos en lo que se refiere á la importancia numérica.»

Segun la *Vossische Zeitung*, órgano de los progresistas, la mayoría está asegurada á los conservadores, si el centro los apoya.

Hé aquí las palabras del diario progresista: «El gobierno se verá obligado á conformarse con los deseos del centro. Tenemos, pues, en frente un terrible porvenir. Hemos perdido en un día lo que habíamos conquistado en doce años de incesantes esfuerzos. Los partidos liberales deberán quedar á la defensiva y resistir cuanto sea posible á la reaccion.»

Añade la *Correspondencia Provincial de Berlin*:

«Segun el gobierno, el centro católico tendrá en la nueva Cámara 96 representantes y los polacos 19. Los demás datos coinciden con los de la *Germania*, que hemos copiado.

Hé aquí el resultado definitivo de las elecciones prusianas:

	1877.	1879.
Ultraconservadores.	37	113
Nacionales liberales.	185	112
Católicos.	85	96
Conservadores liberales.	30	54
Progresistas.	76	38
Polacos.	15	15
Guelfos.	2	2
Demócratas.	2	2
De partido desconocido.	3	3
	433	433

La mayoría conservadora, comprendidos los polacos será de 278 votos de 433. Es mas que suficiente para hacer cesar el nefasto liberalismo, que ha reinado como señor absoluto desde 1864.

SOBRE EL FAUSTO SUCESO.

De la *Gazette des Touristes*, traducimos lo siguiente:

«Se anuncia para el 20 de Noviembre próximo la llegada á Paris de la archiduquesa María Cristina. Visitará á su pariente D. Carlos, así como á la reina Isabel y á D. Francisco de Asís, que partió el miércoles para Londres, donde solo permanecerá algunos días.

El gobierno español ha recibido los detalles sobre los preliminares del matrimonio real, convenidos en Viena con el ministro de España. Despues que se haya hecho la demanda oficial por el duque de Bailén, que salió ayer de Madrid, la archiduquesa hará solemnemente renuncia de sus derechos de sucesion en Austria, ante la familia imperial, el ministro y el enviado español.

La archiduquesa entrará por Irún, donde será recibida por los ministros de la Guerra y de Estado y altos dignatarios, para ser conducida hasta el palacio del Pardo, con los honores reales; allí permanecerá ocho días hasta la celebracion del matrimonio en la iglesia de Atocha.

Las fiestas en la villa y corte de Madrid, serán espléndidas; cortejos, recepciones, representaciones de gala en el teatro Real, banquetes, corridas de toros, bailes nacionales como en 1878. Los preparativos en Palacio se han terminado; el rey ha visitado las habitaciones, espléndidamente adornadas.

Las archiduquesas vendrán acompañadas de

muchos príncipes austriacos y bávaros. Su séquito lo compondrá el mariscal del palacio, los condes de Bellegarde, Milkousky, las condesas de Fürstemberg, Irma Andrásky, sobrina del ministro, y Cappy, el médico. Estos dos últimos permanecerán al lado de la archiduquesa Cristina, despues del regreso de su madre en Diciembre.

Como en el anterior matrimonio, las cortes extranjeras enviarán misiones extraordinarias al que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

En los círculos ministeriales se declaran sin fundamento los rumores sobre las exigencias de Viena por las arras y la dotacion anual, que serán iguales á las de la reina Mercedes.

La prensa ministerial dice que el Sr. Cánovas no aceptó la mision de Viena, para defender por sí mismo ante las Cortes una alianza cuyo primer pensamiento nació de su gabinete.

El *Sport* dice que la cañastilla de la futura reina de España contiene varios trajes segun los modelos de la época de la dominacion de la casa de Austria en España, y cita uno de terciopelo azul con abollados de raso color de ópalo y sartas de perlas intermedias con encajes de plata, que se juzga ha de producir gran efecto en el Escorial. La golilla es tambien de riquísimo encaje de plata. «Puedo mencionar, añade el citado periódico, otro vestido que se prepara para la futura reina de España, de seda Lavalliere, con el pelo y la falda de raso azul y guarnicion de un encaje especial de oro y plata.

El velo de encaje de la archiduquesa, en el que irán reproducidos los escudos de armas de los diferentes reinos de España, lo tendrá como regalo de su tía la reina de los belgas. En el acto de la Misa de desposorios, la futura consorte de S. M. el rey D. Alfonso XII llevará un vestido de tisú de plata con sartas de brillantes de preciosas aguas y ramitos de mirto, azahar y lirios.»

QUE SE LES CONOZCA.

En virtud sin duda de órdenes emanadas del general Quesada, autoridad única en las provincias del Norte, se ha prohibido la enseñanza de la Doctrina cristiana en vascongado, aun á los niños que no conocen el castellano; y no hay que decir cómo se cumplen y acatan las órdenes del general Quesada, facultado tambien como está el general para imponer, por una mera disposicion, las penas que le parezca.

Así, bajo ese dulcisimo y liberalísimo régimen, viven há ya cuatro años las Provincias. Do tiempo en tiempo, cuando se habla aquí mucho de las exigencias de los filibusteros y de los negros de Cuba, y de las comisiones que se nombran para ver de satisfacer esas exigencias, se indica que podría levantarse el estado de sitio en las Provincias Vascongadas, es decir, que se podría sustituir con la ley la voluntad autocrática del general; pero en ese caso el general viene á Madrid, y á poco ya no se habla de la cuestion de las Provincias, y estas siguen regidas por el general Quesada.

Pero no nos proponemos insistir mas sobre esto; bastanos con que quede señalado; lo que nos proponemos es demostrar una vez mas, con lo que ocurre acerca del asunto de la enseñanza en las Provincias, lo que son esas gentes que á todas horas hablan de su amor á la libertad y de su respeto á la voluntad de los pueblos; y á la vez lo que para esas gentes es el espíritu moderno.

El *Globo*, el turiferario de D. Emilio, encuentra perfectamente liberal la disposicion del general Quesada respecto de la enseñanza del Catocismo, y añade que con ella «penetrará el espíritu moderno en aquellos pueblos fanatizados.»

Ya lo ven los pueblos y los padres de familia: tocar al derecho de los filibusteros, de los enemigos jurados de la integridad de la patria para defender sus deseos, y preparar la realizacion de los mismos, y aun reglamentar simplemente ese derecho, es hollar la libertad, al contrario, es servir para imponer á los pueblos y á los padres de familia la enseñanza que le place á un capitán general, investido de las facultades del estado de sitio.

Ya lo ven los vascongados: mientras rechazan el moderno federalismo democrático, mientras no aceptan la secularizacion absoluta; mientras no reniegan de todas sus tradiciones; mientras no se muestren decididos partidarios de la abolicion de la pena de muerte para los asesinos, en una palabra, mientras no sigan como mansísimos corderos lo que le ocurra sostener á D. Emilio, aunque este defienda mañana lo contrario de lo que hoy defiende, como hoy defiende lo contrario de lo que defendió ayer, habrá un abismo entre ellos y el espíritu moderno.

Y aparte de esto, hé aquí otra consecuencia que se desprende de las palabras de *El Globo*. Las Provincias Vascongadas han formado el pueblo mas libre del mundo, las Provincias Vascongadas han sido el pueblo mas rico en su masa general y mas feliz del mundo; las Provincias Vascongadas, apartadas por un abismo del espíritu moderno, en sus labores agrícolas, en sus empresas industriales, en su comercio, con la aplicacion de todos los adelantos materiales, dejan muy atrás á todas las que *El Globo* ve imbuidas «del espíritu moderno»; las Provincias Vascongadas son las que menos casos y hechos dan á la estadística criminal de España, y todo esto no puede negarlo *El Globo*.

Luego el espíritu moderno de *El Globo* se reduce pura y simplemente á la impiedad; luego para *El Globo*, siendo un pueblo impio, no importa que viva en la abyeccion, en la pobreza y en el crimen; es ateo, y tiene toda clase de derechos imprescriptibles e ilegales, mientras por el contrario, no tienen derecho ninguno los pueblos que rechazan el ateísmo.

Pero por supuesto que estas ideas de *El Globo*, son las de la gente liberal en masa. (Que se las conozca!)

(De La Fe).

CARTA DE LONDRES.

Londres 9 de Octubre de 1879.

Sr. Director de La Union Católica.

Muy señor mio y de mi mas alta consideracion: Han entrado en Cabul las tropas inglesas? ¿El general Roberts ha podido romper el cerco en que los afganes le tenían incomunicado? La resolucion tomada por el gobierno de que no se publiquen noticias de la guerra y la prohibicion de los generales que operan en Africa de no permitir que acompañe al ejército en sus operaciones ningún corresponsal de periódicos, nos imposibilita el contestar á las anteriores

preguntas; pero al mas lego se le ocurre que ese silencio del gobierno no indica cosa buena, y ese temor de los generales á que los periódicos se ocupen de las operaciones, es una prueba de la poca confianza y ninguna seguridad que tienen en lo que llevan entre manos. Esta manera de obrar es contraproducente, pues ello contribuye á exagerar y abultar las cosas, á crear una atmosfera contraria á la verdad y al desprestigio del ejército. Si los corresponsales no escriben á sus periódicos, en cambio los soldados lo hacen á sus familias, y todo se sabe, con la diferencia de decirse en público, á murmurarse al oido.

Por ese conducto sé y vengo anunciando, desde que se disparó el primer tiro en el Afganistan, desastres y mas desastres para Inglaterra, y cuando todo el mundo lo veia por el prisma halagador con que el gobierno queria que se mirase, La Union Católica seguia en sus trece.

Insisto, pues, en que la situacion del ejército inglés en el Afganistan, está muy lejos de ser tan satisfactoria como la quieren pintar algunos periódicos, y que si bien no cabe dudar del éxito final de la guerra, hasta llegar ahí hay todavia mucho que andar y muy mal camino.

Tambien le decia en mi última, que á pesar de la prision de Cetiwayo, ni se habia hablado la última palabra, ni disparado el último tiro en el Zululand; confirma esta apreciacion las noticias del Cabo, de haberse reeducido la campaña en el Sur de Africa, con otros jefes á quienes no ha amedrentado la mala fortuna de rey de los zulús, y por cierto que no ha de favorecer mucho á los ingleses la mala estacion en que van á operar.

Dueños los ingleses de Cabul, se reunirá el parlamento para decidir de la suerte del Afganistan y de la politica que se haya de seguir, puesto que segun ha manifestado ayer Sir Stafford Northcote en Dubln, se está en el caso de no permitir que ninguna otra potencia domine en la politica exterior del Afganistan. Pero sobre esto, el hombre propone y Dios dispone. Que eso era el móvil que guiaba á Inglaterra, lo sabemos ya hace tiempo, pero hay quien no piensa de la misma manera, y aun en la misma Inglaterra, hay muchos á quienes no han entusiasmado las victorias alcanzadas, y así lo hicieron constar en el meeting de Hide-Park, al convenir, en que el gobierno ha precipitado inconscientemente á la nacion á sostener guerras inútiles y desastrosas contra los afganes y zulús, sin mas objeto que el de distraer la atencion del pueblo y lo que se fijase en las complicaciones interiores.

Otra guerra en perspectiva se prepara, contra el bondadoso rey de Birmania. Los agentes de la Gran Bretaña han abandonado ya aquello, ó por mejor decir, han sido echados á puntapiés. En cuanto acabemos con los afganes, la emprenderemos con los birmanes.

Los incesantes lamentos de los labradores irlandeses, parece que por fin van á traducirse en hechos, en vista del ningún caso que se hace de sus justísimas quejas, y ya que el gobierno se hace el sordo y no acude en su socorro. En efecto, parece que han ocurrido desórdenes en algunos puntos, y para reprimirlos han salido fuerzas de infanteria y caballeria. Hablase de que el gobierno trata de emprender algunas obras públicas, para que encuentren en ella trabajo los labradores; si esto lo hubiera hecho á su debido tiempo, no hubiera dado ocasion á ciertas gentes á que con sus predicaciones soliviantaran á los honrados hijos del trabajo; pero la oportunidad no suele ser patrimonio de los gobiernos que se estilan ahora.

Por aquí se habla mucho de conspiraciones próximas á estallar en España, de movimientos insurreccionales, de terroríficos acontecimientos que llenarán de luto y desolacion á esa desdichada nacion, y todo ello por causa del casamiento de D. Alfonso con la archiduquesa Cristina de Austria. En honor de la verdad, ninguna persona sensata cree en esos fatales augurios, sino que tienen por aquí formado un concepto de los españoles, hasta personas bastantes ilustradas, que crea V., que muchas veces los oigo hablar y en vez de incomodarme lo como a risa, porque decae ya en lo bufo lo que como artículo de la fé cuentan de nosotros algunos que aseguran han estado en España y la han estudiado detenidamente. La verdad es, que mucha culpa de ello tenemos nosotros, pero tambien es cierto que no es Inglaterra la que tiene que criticar á España.

Las naciones todas del mundo, reunidas sus inmundicias, no presentarían un cuadro tan asqueroso como el que ofrecen ciertos barrios de esta Babel, y no ya ocultos en la sombra, sino á la luz del pálido sol que alumbrá sin calentar.

Repto que ninguna persona sensata hace caso de esos anuncios, y por el contrario creen que el casamiento en perspectiva, ha de consolidar la tranquilidad en España, y ha de abrir una era de paz y prosperidad. Las razones en que se fundan estas predicciones me parecen muy fútiles en verdad, y como ni á V., los que pueden vivir todavia en España, ni á los que desgraciadamente estamos lejos de ella, nos afectan gran cosa ciertos cambios de postura, siga la broma y hasta que Dios quiera.

Siempre suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

J. Bustamante.

Seccion de noticias.

Como teniamos anunciado á nuestros abonados, ayer por la mañana salió para Vinalloca y no para Gandia, como decia *Las Provincias*, el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, para asistir á las fiestas del Centenario que se celebran en aquel pueblo, regresando por la tarde á su palacio arzobispal.

A las diez de la mañana de ayer fueron administrados los Sacramentos de la Comunión y Extremauncion al Sr. D. Fernando Laredo, beneficiado de nuestra santa iglesia Metropolitana y archivero de la real capilla de Nuestra Señora de la Seo, vulgo del Milagro.

El acto revistió la pompa y magnificencia que imprime la Iglesia á todas sus manifestaciones.

Al siguiente dia de la fuga del sentenciado Vendrell y su compañero Colomina, desahució el alcalde de las cárceles Torres de Serranos, habiéndose dado las órdenes oportunas para que comparezca ante el juzgado que instruye las diligencias á que ha dado lugar la fuga indicada.

Ayer fué puesto en comunicacion uno de los llaveros de las Torres de Serranos, cuya comunicacion en un calabozo habia decretado el juzgado á consecuencia de la fuga del Vendrell.

Ayer prestaron su declaracion los soldados que daban la guardia de Serranos en la noche de la fuga del Vendrell.

Anteayer, frente al cuartel de caballeria, y sobre las seis de la tarde, tuvo la desgracia de caer de su asiento un tartanero, con tan mala fortuna, que pasando por encima una de las ruedas del vehiculo, le fracturó una pierna.

Inmediatamente fué conducido al Hospital para su curacion.

Anteayer fué conducido á Jesus por la guardia municipal, un demente vecino del barrio de Ruzafa.

En un derricho que se está practicando en la calle de D. Alfonso, de Zaragoza, se ha encontrado en una boardilla tapiada un baul de madera de forma antigua, con algunos papeles impresos y manuscritos que se refieren á la época de la revolucion francesa.

Parece que por fin ha autorizado el gobierno la reunion de los presidentes de las Ligas de contribuyentes de España.

En todo el mes que viene se embarcarán los últimos refuerzos que se envían á Cuba. El número de soldados destinado no es de 8.000 como se dijo, sino de 12.000, por ahora.

Dice «La Correspondencia»: «La compañía dramática que dirige el primer actor D. Manuel Calvo, y de la cual formaba parte la conocida actriz doña Maria Agosti, ha sido contratada para actuar en el teatro de la Princesa de Valencia.»

Pero ¿qué quedamos? Hace unos dias se presentó un sugeto en una casa de la calle de San Gil con un carrizo de mano, proponiendo su venta. No habiendo podido realizar esta, dejó el carrizo en la casa inviolada por él, y como quiera que hayan pasado algunos dias sin haber pasado á recogerlo, se cree fundadamente que pudiera haber sido robado, dando parte de ello á la guardia municipal.

El señor administrador economico de la provincia, ha tenido la deferencia de remitir á los demás colegas de la capital la orden de la Direccion general de impuestos sobre cédulas personales; como quiera que no ha llegado á nuestra redaccion, suponemos que habra sido un olvido involuntario, ó tal vez falta en el encargado de cumplir la orden.

No obstante, nosotros la reproducimos hoy por lo que pueda convenir á nuestros abonados su conocimiento.

Dice así: «Esta Direccion viene observando que obtienen ó han obtenido cédulas de sétima clase personas que deben adquirirlas de clase superior; y para evitar este abuso, que afecta gravemente al impuesto, á la reuolucio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22 de la institucion, prevenir á V. S., que en lo sucesivo no se espida cédula de sétima clase á ninguno de los que espontáneamente la soliciten sin que se cumplan las prevenciones siguientes:

1.ª No se espidan cédulas en ningún caso á sirvientes y jornaleros sin espresar en las mismas que son jornaleros ó sirvientes los que las obtienen.

2.ª Los inquilinos que soliciten cédulas tendrán que justificar el alquiler que satisficcan con los recibos ó contratos.

3.ª Para espidir cédula de sétima clase á los que perciban sueldos menores de 750 pesetas, se les exigirá la exhibicion del nombramiento y titulo correspondiente.

De estas reglas se prescindirá cuando las cédulas sin reclamacion de nadie se llevan á domicilio, porque fundadas las que se reparten en el padron, reparto territorial ó matricula industrial, la espresion y justificacion ya constan debidamente.»

Mañana jueves, á las nueve de la misma, celebrará sesion publica la Comision provincial, en union de los diputados residentes en Valencia, para el despacho ordinario de asuntos, y á las diez para las incidencias de quintas del último reemplazo y anteriores.

Tambien debe reanudar dicha corporacion á principios del mes entrante, para tratar de los asuntos administrativos encomendados á su cuidado.

Los vecinos de la villa de Chestre celebrarán el dia 18 del corriente la fiesta anual que dedican á San Lucas, patron de aquella villa.

Ha sido elevada al gobierno una espesicion suscrita por los comerciantes, industriales y cargadores de Tortosa, solicitando la habilitacion de aquella aduana para la importacion de cereales.

Conocido ya definitivamente el resultado de las elecciones en Prusia, las fuerzas con que cuentan los diferentes partidos en el Landtag son las siguientes: progresistas, 35 votos; nacionales liberales, 102; liberales independientes, 17; ultramontanos, 93 (conservamos este digitado para que la prensa local conozca bien el significado de esta fraccion importantísima de la Cámara prusiana); libre-conservadores, 46; viejos conservadores, 123, y polacos, 4.

De esta distribucion de fuerzas, pues, resulta que el partido ultramontano decidirá siempre de la mayoría.

Sirva esto de contestacion á los que se empeñan en desconocer la verdadera direccion de las corrientes de la opinion pública en Europa.

En los dias 7, 9 y 11 del próximo Noviembre, se verificarán las carreras de caballos en el Hipódromo de Madrid, bajo la direccion de la Sociedad de fomento de la cria caballara. Las cantidades que esta ha destinado para premios son de importancia, habiéndose creado dos para las carreras internacional, en la que podrán tomar parte caballos de cualquier raza, y la de obstáculos, que ha de ofrecer gran interés por el excesivo número de saltos que se han colocado en la pista. Otra carrera nueva y de gran concurrencia será la de venta. Los caballos que en esta tomen parte serán inscritos por el valor que sus dueños quieran darlos hasta 20.000 reales. A la terminacion de la carrera, el dueño del vencedor le pondrá en venta por medio de subasta oral. Todos los demás se adjudicarán á los que mejores proposiciones hayan hecho en pliego cerrado.

Dias pasados ocurrió un caso raro en el pueblo de San Roman (Santander.) Una niña como de dos años de edad se entretenia en jugar con una culebra de regulares dimensiones que habia encontrado en el prado inmediato á su vivienda.

El reptil se enroscó varias veces en el cuerpo de la infeliz criatura, pero con tan buena suerte, que no la produjo el menor daño.

En esta situacion vieron á la niña varias personas de su familia, y horrorizadas del terrible

juguete que distraía á la criatura, corrieron al sitio de la ocurrencia y dieron muerte á la culebra.

Creyendo que la niña podría haber sido herida, la reconocieron debidamente, sin que la hallaran la mas insignificante señal.

De nuestro apreciable colega «La Cronica de Leon» tomamos lo siguiente: «Hoy que tan generalizadas están en los hogares las máquinas de coser, no quiero privar á mis lectores de una sencilla y económica receta para elaborar el especial aceite que requieren las mismas, si han de trabajar con soltura y estmero.

El aceite comun, usado en dichas máquinas, las entorpece y ensucia ameno y sin una esquisita limpieza adquieren todas sus piezas cierto olor que las destruye bien pronto.

Para obviar este gran inconveniente y no acudir á las fábricas especiales que exigen por una pequeña cantidad de aceite un dineral, es el objeto de mi escrito.

En una botella bien lavada, se echará trigo del mejor y limpio, hasta cubrir el cono de la misma, y se acaba de llenar con el aceite comun mas superior que se encuentre. Hecha esta operacion, se tapa la botella con un corcho y un pedacito de goma que abarque todo su cuello, para lo cual se la amarrará en el fuertemente con un bramante, á fin de evitar entre el aire en el acto de la fermentacion del aceite y el trigo.

En esta disposicion se colgará la botella en un paraje descubierta, á la accion del sol y el sereno.

Pasado un mes, puede hacerse uso del aceite, para lo cual se filtrará en pequeños frascos, con papel de filtro á propósito, teniendo sumo cuidado al hacer esta operacion no remover las posos ni el trigo de la botella.

Por medio de este sencillo procedimiento, harto economico, podrán tener siempre en casa el mejor aceite para máquinas que puede elaborarse.

El ayuntamiento de Sagunto, instado por gran número de contribuyentes, ha dispuesto arrendar el pasto de las propiedades de aquel término, con el fin de invertir el producto de dicho arriendo en la construccion de una presa de agua que les facilite el aprovechamiento de las avenidas del Turia.

Aplaudimos el pensamiento de aquellos propietarios, cuya realizacion no podrá menor de proporcionar grandes beneficios á los propietarios de lincas rústicas, y aun al vecindario en general.

Para el dia 19 del corriente ha sido convocada por la alcaldia de Barcheta la junta general de interesados en la acequia comun de aquel término, con el objeto de modificar las ordenanzas del riego, de conformidad con la ley de aguas.

Parece que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 1.ª de Agosto de 1875, van á reanudar de nuevo en el jardín del Real las conferencias agrícolas, que tendrán lugar todos los domingos.

Como quiera que no se ha presentado reclamacion alguna por parte de los dueños de los terrenos que han de ser expropiados para la construccion de la proyectada travesía de Llauri á la carretera de Alcira á Favara, se á proceder á la expropiacion de dichos terrenos, declarándolos de utilidad pública.

Ha sido elegido guardian por la comunidad de padres capuchinos del convento de la Magdalena, el padre Andres de Finesart, celosísimo religioso, que tanto ha trabajado por el establecimiento de la comunidad.

Teniendo que verificarse próximamente la rectificacion del censo electoral, el gobernador de la provincia recuerra dicho servicio á los alcaldes, ayuntamientos, y comisiones inspectoras de los pueblos.

Mas noticias de la estatua de Cervantes en Alcalá: «La estatua, dice un periódico, está construida en bronce por el hábil escultor italiano D. Carlo Nicoli Manfredi, artista de Florencia, en cuya ciudad ha ejecutado su trabajo; su tamaño es de dos metros 61 centímetros, y su peso de 66 arrobas, representa al insigne autor del *Quijote* en una actitud pensativa, con una pluma en la mano derecha y un rollo de papeles en la izquierda. Está colocada sobre un magnifico pedestal de piedra de Monóvar, estilo greco-romano, de cuatro metros de alto, cuyo dibujo se debe al pintor señor Laredo. El coste de la estatua sola ha ascendido á 60.600 rs. Alrededor del pedestal se colocará una preciosa verja de hierro fundido.»

Da cuenta un colega de un nuevo hecho entre los pescadores franceses y españoles, á consecuencia del haber sacado los de Fuentebia los postes colocados por los de Hendaya, abriendo las redes y dando suelta á los peces cogidos en ellas. El suceso hubiera tomado mayores proporciones á no intervenir la autoridad de Hendaya y otras personas. Dicho género de pesca ha quedado suspendido mientras se destina los derechos.

El prefecto de los Pirineos, que presenció el hecho, dió cuenta á su gobierno.

En Almería se ensayará dentro de pocos dias una máquina filtradora, igual á las empleadas en Alicante con buen éxito, para hacer potable el agua del mar.

En Chile se cotiza la moneda de plata con un 50 por 100 de premio.

La moneda sencilla es tan escasa, que casi imposibles las transacciones al por menor. Se hace uso para el cambio de contrasenas de cartón. Las fichas del ferro-carril urbano de Valparaiso, tienen premio como la moneda de plata.

¡Mi gozo en un pozo! Dice la *Correspondencia de Cádiz* que en vista de las gestiones practicadas por los diputados á Cortes por el capital Sres. Genovés y Moreno de Mora cerca del señor ministro de Ultramar, para que no se variara el itinerario que las de seguir los vapores correos de Filipinas, dichos señores han recibido un espresivo telegrama del indicado señor ministro, asegurándoles que será inalterable la salida de dichos correos de la capital, y que el itinerario establecido no se puede modificar ni se modificará por lo cual son infundadas las preocupaciones que han dado lugar las peticiones hechas por otros capitales de provincia.

Ya sabemos que era inútil pedir á estos gobiernos conservadores-liberales nada que pudiera ser provechoso al país.

Si fuera gastar grandes sumas para recibir con honores de príncipe al sin igual D. Antonio Cánovas, ó para dar corridas de caballos en el Hipódromo, es bien seguro que se habria acordado en seguida, no digo modificando, sino que atropellando todas las leyes de la conveniencia, pero conceder á las primeras provincias de España, á las que mas contribuyen al sostenimiento de las cargas generales de la nacion, cada

quier ve un centí...
biernos...
En Aduanas...
centavos...
del año...
guerra...
514.052...
por dere...
Ya el go...
de los pr...
en Españ...
Esta p...
preparat...
tribun...
consun...
corporac...
Por se ha...
siga...
de la ley...
formular...
dole en...
rado...
Segu...
mucho e...
de arren...
baco, cu...
cioso si...
ñoles y...
Dios...
indicado...
no da mu...
tumbre...
señor ha...
gallo an...
ello por...
fundador...
Son...
ras las...
corre...
El nu...
colera as...
correo...
D. hace...
subi...
las defun...
El Co...
fia com...
todo las...
1.ª El...
ral de las...
ferro-car...
regiones...
2.ª D...
una liber...
3.ª M...
de las ad...
ro posible...
desea qu...
Holanda...
4.ª C...
tiempo...
inspirars...
5.ª L...
maestros...
una redu...
ferro-car...
6.ª L...
ciones...
ay

queer ventaja ó distincion, aunque no cueste ni un centimo al Erario público, eso no cabe en gobiernos conservadores con aditamento de liberales.

En Agosto último han recaudado las Aduanas de la isla de Cuba, 1.426.332 pesos 94 centavos, 397.883 57 mrs. que en igual mes del año anterior, pero como los recargos de guerra, que hoy no se cobran, importaron 514.082 11, resulta en definitiva un aumento por derechos de 116.198 54.

Ya era hora! El gobierno ha autorizado por fin la reunion de los presidentes de las Ligas de contribuyentes en España.

Esta importante conferencia será la reunion preparatoria para la asamblea general de contribuyentes, que hace tanto tiempo solicitan de consuno los respetables miembros de dichas corporaciones y los intereses positivos del país.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha significado a la comision encargada de redactar el proyecto de reglamento para la reforma de la ley de propiedad literaria, la necesidad de formular el de policia de teatros, bien incluyéndole en el de propiedad literaria ó por separado.

Segun las últimas noticias, se hablaba mucho en Manila de los proyectos del gobierno de arrendar por 10, 15 ó 20 años la renta del tabaco, cuyo anuncio se consideraba como beneficio si el arriendo se hacia por capitales españoles y no por extranjeros.

Dios quiera que no caiga el arrendamiento indicado en poder de ese famoso Filipart, pues no da muy buena espina a los que tienen la costumbre de fumar buen tabaco filipino que este señor banquero de 12.000 francos de sueldo al gallo antequiero, así sin mas ni mas, y como el por algo ha de ser, de aquí que tiemblen los fumadores, y con razon.

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias recibidas del Japon por el último correo. El número de las personas atacadas por el cólera asciende a 70.000 el día de la salida del correo. De estas, 39.200 han sucumbido, lo cual hace subir a un 56 por 100 el término medio de las defunciones.

El Congreso internacional de geografia comercial que se celebra en Brusela, ha votado las siguientes declaraciones: 1.º El Congreso estima que en interés general de las naciones, es de desear que uno ó dos ferrocarriles unan al litoral de Africa con las regiones centrales.

2.º Debe haber en ellos para el comercio una libertad absoluta. 3.º Mientras se llega a la abolicion completa de las aduanas de desear haya el mayor número posible de uniones aduaneras, y el Congreso desea que la union aduanera se establezca entre Holanda y Bélgica.

4.º Cada Congreso imprimirá sus actas a tiempo para que el Congreso siguiente pueda inspirarse en sus trabajos. 5.º Los miembros del Congreso, como los maestros de instruccion primaria, gozarán de una reduccion de 55 por 100 en el billete del ferrocarril.

6.º Las escuelas comerciales de diversas naciones cambiarán entre sí sus discípulos para ayudar a la propaganda del estudio de las lenguas. 7.º El Congreso emite el voto de que la enseñanza de la historia y de la geografia sean distintas. 8.º El Congreso emite el voto de que la enseñanza de la geografia, basada sobre topografía, sea ampliamente recomendada.

Boletín de la salud pública. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima, 766,1. Mínima, 763. Temperatura máxima, 38.º. Mínima, 13.º.

Ha continuado el calor en la presente semana como en la anterior, y no es extraño que hayan sido las mismas las enfermedades que en ella se han desarrollado. han denominado, pues, las gastritis, gastro-enteritis y diarreas, habiéndose notado algun aumento en las calenturas tifoideas y observándose tambien algunas bronquitis y catarras pulmonales.

En los parvulos la tibia mesentérica y el erup han ocasionado algunas victimas, y se han notado tambien algunos casos de viruela y sarampion bastantes benignos.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia. Esta do de la cuenta de los fondos municipales, que comprende las cantidades recaudadas y las satisfechas por obligaciones del presupuesto actual en el mes de Setiembre de 1879 a 80.

INGRESOS. Cap. 2.º Art. 1.º Pesos y medidas, pesetas céntimos, 3.627 31.—2.º Puestos publicos, 12.797 89.—4.º Arbitrios de policia urbana, 1.464.—5.º Venta de nichos, 3.716 66.—6.º Aguas potables, 16.776.—9.º Arbitrios del cementerio, 1.110 18.—10.º Portazgo, 2.166 74.—13.º Multas, 446.—14.º Certificaciones, 46.—Total del capitulo, 25.391 54.

Cap. 3.º Art. 3.º Eventuales, pesetas céntimos, 1.045 22. Cap. 7.º Art. 3.º Encabezamientos, pesetas céntimos 150.218 31. Total ingresos, 176.655 07.

GASTOS. Cap. 1.º Art. 1.º Personal de Secretaria, 5.621 47.—2.º Gastos de oficina, 474 45.—3.º Suscripcion mes, 80.—5.º Efectos y mobiliario, 25 50.—7.º Elecciones y estadística, 1.771 37.—8.º Representacion, 320 50.—Total del capitulo, 8.293 29.

Cap. 2.º Art. 2.º Guardia municipal y auxiliares, 16.192 38.—4.º Seguros de incendios, 734 50.—5.º Vigilantes nocturnos, 746 41.—Total del capitulo, 17.733 29.

Cap. 5.º Art. 5.º Socorros a emigrados y pobres, 49 50.—6.º Convento de San Gregorio, 812 15.—Total del capitulo, 831 65. Cap. 6.º Art. 1.º Edificios del comun, 268 39.—2.º Caminos y puentes, 6.835 21.—3.º Fuentes y cañerías, 2.908 33.—6.º Mercados y ferias, 159 68.—7.º Aceras y adoquinado, 6.968 75.—11.º Cementerio, 261 50.—12.º Paseos, 1.341 33.—Total del capitulo, 18.793 24.

Cap. 7.º Art. 1.º Depósito municipal, 157 32.—3.º Cárceles, 6.984 10.—Total del capitulo, 7.141 42. Cap. 8.º Art. 1.º Censos, 2.059 51.—4.º Jubilaciones, 114 58.—6.º Compromisos legales, 7.º Terrenos, 2.691 80.—8.º Litigios, 32 75.—Total del capitulo, 4.898 64.

Cap. 1.º Art. 1.º Imprevistos, 2.338 26. Total de gastos, 81.852 45. Existencia en caja en fin de Agosto, 84.074 62. Ingresos en Setiembre, 176.655 07.

Suma, 260.729 69. Pagos en Setiembre, 81.852 45. Existencias en Caja para Octubre, 178.877 24.

Valencia 30 de Setiembre de 1879.—El depositario, Lorenzo Segura.—V.º B.º El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—Conforme. El contador, Enrique Marsal.

Extracto de las cuentas de los fondos municipales, que comprende las cantidades recaudadas y las satisfechas por obligaciones del presupuesto actual en el mes de Setiembre de 1879 a 80.

INGRESOS. Cap. II. Art. 9.º Arbitrios del cementerio, pesetas céntimos, 17. Cap. IV. Art. 2.º Correccion pública, pesetas céntimos, 1.500. Cap. VI. Art. 2.º Resultados de años anteriores, ptas. céntos, 4.318 25. Total ingresos, 5.835 25.

GASTOS. Capitulo I. Art. 7.º Gastos de elecciones, pesetas céntos, 1.771 48. Cap. II. Art. 4.º Seguros de incendios, pesetas céntos, 158 63. Cap. III. Art. 2.º Material de alumbrado de gas, ptas. céntos, 13.659 98.

Cap. IV. Art. 2.º Material de escuelas, pesetas céntimos, 1.153 27.—Art. 4.º Premios y subvenciones, 1.750. Total de gastos 2.905 27. Cap. VIII. Art. 3.º Funciones de iglesia, pesetas céntimos, 25.—Art. 6.º Consumos de la Diputacion, 20.000.—Art. 8.º Litigios, 790.

Cap. X. Articulo 1.º Imprevistos, pesetas céntimos, 18 50. Cap. VI. Art. 2.º Resultados de años anteriores, pesetas céntos, 66 14. Total de gastos, 39.395. Resúmen. Alcancó caja en fin de Agosto, 76.309 01. Pagos en Setiembre, 39.395. Suma, 115.707 01. Ingresos en Setiembre, 5.835 25. Alcancó caja para Octubre, 109.868 76.

Valencia 30 de Setiembre de 1879.—El depositario, Lorenzo Segura.—V.º B.º El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—Conforme. El contador, Enrique Marsal.

Variedades. NOTICIAS DE CUBA. El correo de Cuba, que acaba de llegar, y en el excelente periódico La Voz de Cuba, encontramos lo siguiente:

«DEFENSA DE MAYARÍ. ¿Quién ignora los servicios prestados a la patria por el noble anciano D. Miguel Perez, de Guantánamo? ¿Quién ignora su Jesgraciada muerte, víctima de su amor a España? Y por último, ¿habrá quien no sepa que los hijos de ese héroe, Santos y José, con las valientes escuadras de Santa Catalina, fueron dignos sucesores de aquel mártir? Pues bien, en Mayarí existian tambien dos valientes hijos de aquel pueblo Andrés y Francisco Viro, que con los voluntarios de Guayabo, prestaron eminentes servicios a España.

Desde el día 13 del corriente se decía allí que una partida, al mando de Angel Guerra, se acercaba al caserío, y toda la confianza del coronel Pin estaba depositada en esos dos hermanos que, con los voluntarios del cuartón debían disputar el paso al enemigo. Pero no sucedió así; como a la una de la madrugada del 14, unidos los Viros y sus fuerzas, a las que Guerra traía, avanzaron sobre el pueblo por la parte del Quebra-Hacho, produciendo la consiguiente alarma en todo el vecindario. El valiente coronel Pin, al frente de la pequeña guarnicion, disputó palmo a palmo el terreno batándose en la calle y a quemar ropa, hasta que, conociendo que el objeto del enemigo era apoderarse de la iglesia, cuya posición le aseguraba la victoria, consiguió quitarles este recurso, no sin grande esposicion de su vida.

Después de este reñido combate, en que hubo bajas de una y otra parte, se retiraron los contrarios a su cuartón de Guayabo, mandando desde allí un parlamento al coronel para que se rindiera. Este denodado jefe le contestó «que mientras respirara y le quedase un soldado, estaría en su puesto.»

Tan pronto, por el vapor «Alicante» se tuvo aquí conocimiento de lo ocurrido, retornó dicho buque al mismo punto el día 15, haciéndolo tambien el cañonero «Ericson», en el cual se embarcó el Excmo. señor general D. José Valera. Componian las fuerzas de auxilio 110 hombres del segundo batallon del regimiento de infanteria de Aragon, 60 guerrilleros del mismo cuerpo, 30 soldados de Tarragona, y 32 marineros, que facilitó el señor jefe de la division de cañoneros; total, 232 hombres.

Las cinco de la tarde serian cuando se dió fondo en la boca del río Mayarí, y a las siete se emprendió la subida en lanchones, desembarcando a las nueve en el Chucho, desde cuyo punto se siguió la marcha a pie, acercándose a la poblacion, sin que el enemigo se apercibiera, a las cuatro de la mañana. Los contrarios estaban poseídos de todos los arbabales del pueblo, palmaros y vegas inmediatas, particularmente en la parte de Chavaleta y del Quebra-Hacho para arriba.

El coronel Pin, con las fuerzas de su mando y los heridos, estaba reducido a la iglesia y a algunas casas inmediatas, quedando algunos soldados en varios fortines distantes hasta legua y media del pueblo, rodeados completamente de insurrectos.

A la media hora de haberse aproximado las fuerzas, emprendió el general el ataque, poniéndose al frente de la pequeña columna, cuyo resultado fué el completo abandono por los contrarios del caserío, que ocuparon los nuestros. Una vez posesionado del pueblo el denodado jefe, ordenó al coronel Pin que con la fuerza disponible persiguiese al enemigo.

Como al cuarto de hora de haber salido dicho coronel se rompió nuevamente un nutrido fuego, por cuya circunstancia fué en auxilio el mismo general con parte de sus tropas, y después de tres horas de duro combate, quedó el insurrecto completamente batido en toda la línea, arrojado a los montes de «Chavaleta», y libres todas las vegas de enemigos.

Entonces pudieron recogerse los pobres soldados que, aislados y sin beber, llevaban tres días en las débiles torres. Setenta voluntarios de aquel punto, fieles a su juramento y a su bandera, permanecieron leales al lado del coronel Pin, hasta los últimos momentos de la lucha, y en medio de todos los peligros, ¡loor a esos valientes, en cuyos pechos no tuvo entrada la traicion! ¡La patria sabrá premiar su firmeza!

En cambio ¡repugnancia da el decirlo! la segunda compania del mismo instituto, fuerte de 150 plazas, con su indigno capitán a la cabeza, cometió la mas vil de las perfidias: volvió sus armas contra los mismos a quienes horas antes tendia lamano en prueba de amistad; se pasó al enemigo, haciendo fuego contra sus mismos compañeros. ¡Baldon y oprobio para estos malos hijos de la patria! ¡Caiga sobre sobre sus cabezas la santidad!

Terminada la lucha empezaron numerosas presentaciones de voluntarios y vegueros, muchos con armas, manifestando no haberse atrevido a venir antes, por temor de caer prisioneros en manos de los revoltosos. Continúan las presentaciones, y la mayoría de las familias que en los primeros momentos de la sorpresa habian huido al monte, están otra vez tranquilamente en sus hogares.

Los jefes enemigos, a mas de Guerra, eran Luis de Feria, el conocido con el apellido de Cartagena, y los traidores Viros, voluntarios de aquel punto. Difícil es decir quien se ha distinguido mas en un combate en que todos han rayado a una altura prodigiosa, honrando al ejército español que se puede vanagloriar de tener soldados con un valor a toda prueba.

Desde el coronel Pin, digno jefe de tales valientes, que con fuerzas muy inferiores resistió con una energía y serenidad los ataques de un enemigo numeroso, negándose con un heroísmo que nunca ha desmentido a las diferentes proposiciones de rendicion que se le hicieron por los insurrectos, hasta el último soldado que, poseído del coraje propio del que tiene sangre española, peleó con arrojo y denuesto, todos han correspondido a lo que la patria debía esperar de ellos.

Dignos de mencion son los destacamentos que, encerrados en las torres y aislados del resto de las fuerzas, resistieron durante tres días sin tregua el asedio y ataques del enemigo, despreciando las proposiciones de rendicion que este les hacia. Tan pequeños eran estos destacamentos, que uno se componia de cuatro soldados y un cabo, grupo de valientes que miraban la muerte con desprecio.

Sensibles pérdidas tenemos que lamentar en este primero y glorioso encuentro: un oficial muerto, y otro herido de gravedad; cuatro soldados muertos y 16 heridos graves; total 22. Las del enemigo son considerables, pues durante las tres horas de fuego iba retirando sus muertos y heridos; todo se lo permitía el gran número que allí se reunió, pues no bajaban de seis ó setecientos hombres. Sin embargo, son perseguidos por una columna al mando del coronel Pin, quedando en Mayarí el regimiento de Aragon y fuerzas de Bailén y Hernán Cortés, que debieron incorporarse el 17.

Esto es lo ocurrido, y podemos responder de la exactitud de cuanto dejamos descrito. Espectáculos. TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos y en verso, El corazón de un soldado.—La pieza, Tarafines en los ulls. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 14 de Octubre de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Values: 763,8; 21,0; 75; NE; Brisa. Cub. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: Temperatura máxima al sol, 32,0; Temperatura máxima a la sombra, 23,5; Temperatura mínima a la sombra, 17,0; Evaporacion en milímetros, 4,2; Lluvia en milímetros, 0,0; Velocidad del viento en kilóm., 593.

Parte oficial. La Gaceta del día 13 contiene las disposiciones siguientes: Fomento.—Real orden otorgando a la sociedad anónima ferro-carriles de Cáceres a Malpartida de Plasencia y a la frontera portuguesa, la concesion de un ferro-carril que, partiendo de las minas de fosfato situadas en el Valerizo de Cáceres, terminen en la frontera portuguesa.

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 15 de Octubre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Ricardo Guerra, comandante de Oltuma. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Búrgos: paseo de enfermos y conduccion de las altas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Búrgos. El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castró.

Avisos Corporaciones.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra sesion ordinaria esta noche a las ocho en punto para tratar varios asuntos de interes. Lo que por acuerdo de la Corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 15 de Octubre de 1879.—El Secretario general, Luis Ibañez de Lara.

BOLSA.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Sub-headers: Alza, baja. Rows: 3 por 100 interior, fin de mes, fin próximo, 3 por 100 exterior, Amortizacion interior, exterior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. T. Aduanas, Obl. ferro-carriles, Londres 90 d. f., Paris 8 d. v., Banco de España.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 48 a 48 05. Paris, 8 días vista, 5 4. Marsella, 8 días vista, 5 4 a 5 05.

Table with 4 columns: CAMBIOS, BETA, DAÑO, CAMBIOS, BETA, DAÑO. Rows: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras, 5 por 00. Valencia 12 de Octubre de 1879.—El sindicato, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 13 de Octubre. ENTRADOS. Vapor esp. San José, de 687 t.; c. Pedro Pi, de Celta, con 346 bultos cascos vacios y otros. De Barcelona, con 73 bultos azúcar, pipas y otros. Vapor esp. Numancia, de 326 t.; c. F. Molins, de Marsella, con 167 bultos papel, tejidos y otros. De Barcelona, con 24 bultos garbanzos. Vapor esp. Vargas, de 750 t.; c. J. Nuchera, de Marsella, con 175 bultos tejidos, drogas y otros. Vapor esp. Andalucía, de 91 t.; c. J. Perez, de Marsella, con 70 bultos drogas, tejidos y otros. Vapor francés Massilia, de 666 t.; c. Mascou, de Orán, con 412 bultos pipas vacias y otros. Laud esp. Concha, de 28 t.; c. A. Blanch, de Torreveja, con 35000 kilogramos sal. Laud esp. Emilia, de 26 t.; p. M. Fuster, de Palma, con cargo de leña. Laud esp. Ciske, de 161 t.; p. M. Gorgonio, de Barcelona, con 446 bultos plomo, drogas y otros. Balandra esp. Dolores Boada, de 28 t.; c. J. Puchol, de Motril, con 800 bultos azúcar. Pailebot esp. San José, de 35 t.; c. P. Jofre, de Palma, con 346 bultos barriles y otros. Pailebot esp. San José, de 42 t.; c. J. Felany, de Palma, con 28 bultos almendra. SALIDOS. Vapor esp. Vargas, para Cartagena, Almería hasta Sevilla, con 1.112 bultos arroz, alubias y patatas. Vapor esp. Andalucía, para Málaga, Cádiz, Sevilla y San Lúcar, con 2.571 bultos arroz, alubias y otros. Vapor esp. Numancia, para Málaga y Cádiz, con 366 bultos arroz y otros. Laud esp. Antonio Tomas, de 34 t.; p. A. Bosch, para Motril, con 440 sacos guano. Vapor esp. Alicia, de 435 t.; c. D. Vives, para Denia, con 124 barriles aceite linaza. Vapor esp. Alicia, para Londres, con cargo de naranja y otros.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Mi querido amigo: Esta mañana hubo Consejo de ministros, pero no se ha tratado en él nada que digno de mencion sea: las bodas y lo de Cuba; ni siquiera se han ocupado los señores ministros de la cuestion de subsistencias; verdad es que se está esperando el resultado de la circular dirigida a los gobernadores pidiéndoles antecedentes sobre el resultado de las cosechas, y hasta tanto que no lleguen tan luminosos datos, el gobierno, ó lo que es igual, el Sr. Orovi, no sabe la importancia de la rebaja arancelaria que deberá hacer.

Tenemos, pues, que la política española está condensada en solas dos palabras: Cuba, y las bodas; primero las bodas, después Cuba. En uno y otro asunto me temo que va a llevar el gobierno mas de un disgusto. Para evitarlo, parece que el señor presidente, Martínez Campos, por inspiracion del travieso Silvela, piensa convocar a una gran reunion, a la que concurriran precisamente Cánovas del Castillo, Elduayen y el jefe de los húsares, Romero Robledo, si para entonces obtiene permiso del Sr. Filipart, de cuya reunion espera obtener la seguridad de que pase, produciendo el menor ruido posible, lo de las bodas y lo de Cuba.

Después, después ya hablaremos, ó mejor dicho para después ya se encontrará el Sr. Cánovas en disposicion de hacer el gran sacrificio de aceptar la cosa pública, a beneficio de inventario, eso sí, que no es D. Antonio de los que admiten la herencia a ojos cerrados.

Todavía no se ha publicado el manifiesto de la union democrática, y es fácil que no se publique en algun tiempo, porque hay ciertos parrafidos de redaccion muy difícil, y que ni aun el reconocido talento del Sr. Martos puede compaginar. Segun parece, se han realizado ya muchas consultas en este sentido, y unas veces aparecen los conceptos en extremo transparentes

y otras veces demasiado oscuros. La gran cuestion estriba en encontrar un término medio, y esto de los términos medios no deja tambien de desagradar a muchos.

Repítale a V., amigo director, que la cosa es mas difícil de lo que parece, tanto mas, cuanto que el Sr. Melendo está afilando la punta del lápiz y mirando al solayo con aire socarrón. Allí veremos. Suyo afectísimo, Tobias.

13 Octubre.

De varios periódicos. A propósito de la cuestion de orden público dice el Liberal, dando cuenta del consejo de aver: «Tambien se dice que el Sr. Silvela convenció al Sr. Martínez Campos de la necesaria adopcion de ciertas medidas encaminadas a dar garantías completas de tranquilidad a los pueblos, inquietos por el escaso resultado de la recoleccion y por los temores de un invierno riguroso. El Sr. Silvela declaró tambien que el orden material era completo en la Península, y satisfactorio el estado de la tranquilidad pública.»

Y responde resueltamente La Correspondencia: «No es cierto. ¿Qué no es cierto? ¿Que el orden material no es completo en toda la Península ó que no se trata de dar garantías completas de tranquilidad a los pueblos? ¿Qué perturbacion es la de La Correspondencia? ¿Quiere tan mal al Sr. Silvela y al señor Martínez Campos por lo bien que quiere a los señores Cánovas y Romero Robledo, que sin quererlo dirige a los primeros ataques tan furibundos?»

Bruselas 12.—El periódico el «Journal d'Europe» publica un despacho de Roma, diciendo que a consecuencia de la entrevista entre el Cardenal Jacobini y el príncipe de Bismark, el Vaticano ha resuelto continuar las negociaciones con Alemania, nombrando a monseñor Jacobini en reemplazo del Cardenal Nina. Se espera fundadamente llevar a buen término las negociaciones. El Banco belga ha elevado el descuento. Seteme que los demás imiten su ejemplo. San Petersburgo 12.—En los círculos políticos se asegura que el gobierno del czar no se opondrá a que los ingleses destruyan a Cabul; pero no consentirá que se anexionen el Afganistan.

Londres 12.—El ejército inglés continua atacando a Cabul. El discurso pronunciado por lord Cross en defensa de la política del gabinete, dice que todos los gobiernos de Europa han dado la seguridad de que el tratado de Berlín será cumplido. Censura la administracion de Turquía. Rechaza a los liberales que acusan al gabinete de haber provocado la guerra de Oriente, la cual atribuye a Rusia. Demuestra que la política del gabinete, ha sido provechosa a los intereses ingleses y a la paz de Europa.

Telegramas.

Madrid 14, 6-10 tarde. Los telegramas recibidos de Cuba dicen que las repelidas y continuadas lluvias han paralizado por completo las operaciones militares en aquella Isla. A pesar de esto las noticias siguen siendo tranquilizadoras.

Viena 12.—Después de la abolicion de los individuos que habian insultado al doctor Kin, la poblacion de Belgrado se muestra muy insolente para con los húngaros domiciliados en dicha villa. Se pretende que el gobierno ha ejercido presion sobre la justicia para la abolicion de los culpables. Atenas 11.—El ministro de Marina ha presentado la dimision. La Cámara nuevamente elegida se reunirá el día 1.º de Noviembre. Londres 12.—Las divergencias entre la China y el Japon se acentúan a propósito de las Islas de Satchu. Créese en un conflicto próximo. El grupo Hladstone se inquieta de la responsabilidad creciente de la Inglaterra en Oriente. El conde Schowaloff partirá pronto para San Petersburgo. Viena 13.—El viaje de Mr. Layard al Asia Menor será interrumpido por consideraciones políticas. La Puerta ha enviado nuevas órdenes a Midhat-Pachá.

Madrid 14, 7-25 tarde. Se habla con algun fundamento del relevo del embajador de la república francesa en esta Corte que dicen será sustituido por un individuo de la izquierda. Mañana es esperado en Madrid por los constitucionales el Sr. Sagasta.

Madrid 14, 8-30 noche. Los ministros se han reunido para celebrar consejo extraordinario con el objeto de ocuparse del proyecto de viaje de S. M. el Rey. Se dice que el día 1.º de Noviembre se reunirá la mayoría de ambas Cámaras para que el gobierno pueda consultarles la conducta que ha de seguir en las cuestiones pendientes.

TIPOGRAFIA VALENCIANA, Vidal 2.

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida a su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfumé es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.

EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de La Civiltà Cattolica, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que desee tener completa la coleccion.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro.

invencion del Sr. Andrés y Fábila.

es mas que suficiente para desahogar los demás purgantes, por muy su boga que se encuentren. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de purgacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse cualquiera hora del día, etc. etc. poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que rase urieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato, demagnesia, es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio héroeico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fábila, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia del Sr. José Moreno, plaza de la Libertad.

Licor de brea

DE SANCHEZ.

El licor de brea, que tan justa reputacion ha adquirido en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como resfriados, asma, catarros, bronquitis, tuberculiz pulmonal, etc., etc., se prepara en este laboratorio con gran aceptacion de los ilustrados facultativos de esta capital, que lo han usado en su practica con feliz éxito. Convencidos de su esmerada preparacion y de los buenos resultados que produce, o teniéndolo convenientemente en recomendarlo a las señoras facultativas y al publico, en infinidad de ocasiones que lo usaran con preferencia al venido del extranjero, tan luego conozco suspositivos resultados.

El licor de brea preparado en este laboratorio, es limpio, aromático y agradable en la bebida es maravillosa en las afecciones de la voz y constituye el tratamiento mas conveniente para los niños, niñas, las mujeres cloróticas y las personas debilitadas por la edad. Cura el mal de pie de y las fiebres de las vias urinarias.

PRECIO: 8 rs. FRASCO.

Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarta, Valencia.

COLEGIO DE PARVULOS DE JESUS Y MARIA

Este colegio, situado en la calle de Juristas, 15, principal, ha abierto sus clases desde 1.º de Setiembre para niños de ambos sexos. Los que deseen enterarse de la clase de educacion y demás condiciones, pueden ver el Reglamento que de calla expuesto, en el mismo Establecimiento.

LIBROS DE TEXTO.

Para la Universidad, Seminario, Instituto, colegios de 2.ª enseñanza, academias preparatorias y escuelas.

En esta libreria se encuentran toda clase de obras de texto para todos los estudios que se cursan en esta capital. Se encuentran además de las obras publicadas últimamente y que mayor aceptación han tenido, las siguientes:

OBRAS NUEVAS.

- NOVISIMA LEGISLACION DE AGUAS, 3 rs.
 - TAQUIGRAFIA, por D. Pedro Garriga, 10 rs.
 - EL DERECHO VIGENTE, sobre capellanías colativas de sangre, por D. Antonio Brava y Tudela, 24 rs.
 - CRISTIANISMO Y SOCIALISMO, ó el remedio al mal social por la caridad cristiana, por el Reverendo Padre Felix, 10.
 - LA LUCHA DE BUENAFE, en la oracion, por P. B. 10 rs.
 - COMPENDIO DE LAS MEDITACIONES, del P. Luis de la Puente, en pasta, 12.
 - VIA SAGRADA, por el Presbítero D. José Guada, y Bois, 4 rs.
 - EL HEROSMO EN SOTANA, por el General Ambrós, 2.50 centimos.
 - AMAYA O LOS YASCOS EN EL SIGLO VIII, por D. Francisco Navarro Villoslada, tres tomos en rústica, 36 rs.
 - WERT, enfermedades de los niños, dos tomos, 64 rs.
- Se ha recibido un precioso surtido de estampas. Ninguna publicacion anticatólica.

No se vende en dias festivos.

Libreria de los Sucesores de Badal. Plaza de la catedral núm. 4.

ALMONEDA.

En la antigua y acreditada tienda de blondas, encajes y pañuelos de China, sita en la calle de San Vicente, núm. 13, tendrá efecto a cargo del corredor Don Vicente Nogué el día 15 y siguientes del actual desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de manila bordados y lisos, telas de sedas negras, rasmir, fall, terciopelo, glase y granadinas, telas de lana fina para mantos, puntillas de varias clases negras y blancas, lienzo para sábanas finas del ancho de 41 palmos y de 4 y 1/2 para camisas de señora, encajes blancos estrechos y medianos, cortes de roquete y alba y otros efectos.

El pago se verificará en el acto, con exclusion de calderilla: la entrada será por la portezuela que hay junto a la pasteleria de San Martín.

Nota. Por la mañana se venderá en la tienda a precios de liquidacion.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de París, para todas las necesidades del Tocado.

PRODUCTOS ESPECIALES:

- JABON DE LACTEINA para el tocador.
- CREMA Y POLVOS de LACTEINA para la barba.
- POWDER de LACTEINA para el cabello.
- COSMETICA de LACTEINA para alisar el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESNCIA de LACTEINA para el pañuelo.
- PULVOS Y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.
- CREMA LACTEINA llamada raso del céltis.
- LACTEININA para blanquear el céltis.
- FLOR de ARBOL de LACTEINA para blanquear el céltis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticas y Peluqueros de España y Américas.

Diccionario

De la administracion española.

Compilacion

de la novisima legislacion de España peninsular y ultramarina,

en todos los ramos de la administracion pública.

Comprende

definición de todas las voces de la legislacion civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos e Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1876; los puntos resueltos por la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.

por

Don Marcelino Martínez Leubilla,

Abogado de los Ilustres colegios de Madrid, Burgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, fundador de "El Consultor de Ayuda municipal y director de esta publicacion durante trece años (1853 a 1866), fundador y director tambien de la «Revista de los tribunales y de la administracion» (1849 a 1854) autor de varias obras jurídicas. Tercera edicion.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antidotales analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN BERRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos. (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma de la Facultad de París.

Depósito en Valencia: farmacia de D. José Royo Garcia.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada a propagar el culto, é infundir la confianza en Nuestra Señora de Lourdes. Saldrá el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas. Su precio, diez reales anuales. Se suscribe en Barcelona, en la Administracion de los Anales, calle de San Susano, núm. 13, encuadrador, ó en la parroquia de Santa Madrona.

No mas

CURACION RADICAL. por fuerte é incomodada que sea con la Pasta Pectoral Milagrosa

Del Dr. Serrano.

Esta preciosa composicion, recomendada por muchos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya sea prevenida de congestiones re-eldes ya de fuertes catarros, asma, opresion del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vias respiratorias, ya hayan llegado a su mayor grado de cronidad; en los bya sean recientes casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoracion.

Precio en toda España, seis rs. Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Peninsula.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjeras, conocidas hasta hoy.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París. Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofólicas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural sin efecto de hacerle eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:

HOGG y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

28-Bajada de San Francisco-28.

LIBRERIA

DE

JOSE MARTI CASANOVA,

CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15.

- CRISTIANISMO Y Socialismo ó el Remedio al mal social por la caridad cristiana por R. el P. Felix, 10 rs.
- EL Socialismo ante la Sociedad. Por el R. P. Felix, 10 rs.
- LA CONCILIACION de la Fé Católica con la verdadera ciencia ó sea Academia filosófica-medica de Santo Tomas de Aquino. Por Juan M. Cornoldi, S. J.—13 rs.
- UN RETRATO de muger. Por D. J. Selgas.—12 rs.
- HECHOS Y dichos (continuacion de *Costas del día*) por D. J. Selgas.—12 rs.
- Historia philosophica peripatetica in quo scholasticorum distinctiones et effata precipua explicantur.—10 rs.

LIBROS DE TEXTO.

- CURSO ELEMENTAL DE Fisica y Quimica, por B. Feliu, 4.ª edicion, precio 42 rs.
 - Y otros libros del mismo autor.
 - HISTORIA de la Literatura española, por J. M. Antequera, 34 rs.
 - Idem Romana id 16 rs.
 - CURSUS SCRIPTURAR SACRAR, por J. X. Schouppé.—2 tomos, 24 rs.
 - LA BELLEZA y las bellas artes, por Jungmann, 2 tomos, media pasta, 33 rs.
 - LECCIONES de Literatura, por R. Capó. Segunda edicion.—34 rs.
 - DICCIONARIO latino-español, Nuevo Valbuena, por Silva.—En pasta, 50 rs.
 - IDEM Valbuena reformado por P. Martínez Lopez. En pasta, 50 rs.
 - Id. por P. Martínez Miguel. En pasta, 76 rs.
 - Historia universal, por Ramirez y G. —En holandesa, 12 rs.
 - LECCIONES FRANCESAS, por E. Lozano.—16 rs.
 - APÉNDICE al curso de Frances, por E. Lozano.—8 rs.
 - DERECHO civil romano, de J. Henricio, Dos tomos, 28 rs.
 - GRAMATICA Castellana por la Academia.—La completa, el compendio y el epitome.
 - GRAMATICA hispano-latina, por R. de Miguel. En holandesa, 20 rs.
 - TRIGONOMETRIA, por Ramirez y G. —En holandesa, 20 rs.
 - FISICA, por Genot, (Compendium) por J. P. Gury.—2 tomos en pasta, 98.
 - ARITMETICA, Algebra y Geometria, por Cirodde 3 tomos.
 - Y muchos otros tratados.
- Especialidad en devocionarios de todos precios. Ninguna publicacion anticatólica. No se vende en dias festivos. Se remite el catalogo de esta casa a quien lo pida.

Las flores de la vida

y el lirio de los valles.

por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Canónigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene dos cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicado a la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades. Consta de dos tomos en 4.ª, a 24 rs. en rústica.

Libros para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santísima, por Quindado, Sanz y Forés, Libreria Religiosa, y otros autores.

Variado surtido de cédulas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto.

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO

¡Pensado bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por R. P. Baudrand, Nueva edicion traducida, por el Dr. de la Propaganda Católica de Palencia.

Este precioso libro forma un tomo en 8.ª, y se vende a 40 céntos de peseta en la libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 céntos.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT

TITULADA

LA AGONIA DE JESUS.

TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Índice de los libros en que se divide este tratado: I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y Ejes.—IV. Preliminares.—V. Las emociones pasosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.—Consta de tres abultados tomos en 4.ª. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la libreria de D. José Martí, C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

EL CEMENTERIO

EN EL SIGLO XIX.

Ultima palabra de los solidarios.

POR MGR. GAUME.

Guerra a los Cementerios, por la Revolucion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incieneracion.—Noblez y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resurreccion de la carne.—Oct. Un tomo en 8.ª—4 rs. 50 céntos. en la Libreria de D. José Martí calle Zaragoza, 15.—Valencia.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrofólicas, llagas, fístulas, empuños, vicios de la sangre, debilidad, BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre, empuños, PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Subasta.

Se sacan al subasto, cuyo remate en postura es competente se efectuará en el despacho del notario D. Elias Ba, calle de Caballeros, núm. 15, con intervención del corredor Adam, que vive calle de los Granotes, núm. 14, las finas siguientes: Un campo de siete hanegadas 92 braas tierra huerta, situada en el término de Cullera, próximo a la poblacion, parte de la Vega. 36 hanegadas ó lo que resulte de bien arrojado en el mismo término, parcia de Cullera, próximo a la poblacion, parte de la Vega. El remate se efectuará el día 15 de octubre, á las once de su mañana.

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista científica, literaria política edicion española

de LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadrada y con esmerada impresion, se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de La Civiltà Cattolica, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripcion es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de la Union Católica, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que desee tener completa la coleccion.

Unicas preparaciones anti-venéreas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal Paris 1878.

ASMA

curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARMACIA DE CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 24, PARIS Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Valencia: Sr. D. J. García Royo.

LOSMAYOS

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS, POR D. MANUEL POLO PEYROLON, con un prólogo

D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Agolada en poco tiempo la primera, se acaba de hacer segunda edicion de esta preciosa novela, en un elegante tomo de mas de 200 páginas, y se vende a 40 rs. en los puntos siguientes, donde se encuentran tambien los demás libros del mismo autor: Libreria de Puchigüero, San Martín, 3, Madrid; Tipografía Católica, Pinar, 3, Barce; Barcelona; viuda de Heredia, frente a La Seo, Zaragoza; y Martí, calle de Zaragoza, Valencia.

NODRIZA.

La persona que necesita una taza de leche de toda satisfacion, leche de tres meses y abundante; darán razón en la calle de Triunfantes, núm. 9, 2.ª planta.